

**11045** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de abril de 2008.*

Por Resolución de 24 de abril de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión de tres puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, de acuerdo con lo previsto en los artículos 35.3 y 38.3 y 4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5.h) del citado Estatuto,

Esta dirección ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión, en su caso, del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 18 de junio de 2008.—El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

#### ANEXO

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe/a del Departamento de Cooperación con África Subsahariana. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Nivel: 30. Complemento específico: 24.393,60. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionario adjudicatario: D. José Manuel Albares Bueno. Cuerdo: Carrera Diplomática. Grupo: A1. NRP: 3351714802A0001.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe/a del Departamento de Cooperación con Asia y Europa Oriental. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Nivel: 30. Complemento específico: 24.393,60. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionario adjudicatario: Desierta.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**11046** *ORDEN JUS/1873/2008, de 23 de junio, por la que se nombran abogados fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, correspondientes a la convocatoria aprobada por Acuerdo de 8 de mayo de 2008, de la Comisión de Selección de Jueces y Fiscales.*

Por Orden JUS/1054/2008, de 9 de abril, se convocó concurso para la provisión de destinos en el ministerio fiscal, por los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos que han superado el proceso selectivo de acceso a la carrera fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, he dispuesto:

Primero.—Nombrar abogados fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos que a continuación se indican, por el orden final obtenido en el proceso de selección y de acuerdo a lo previsto en la convocatoria aprobada por Orden de 9 de abril de 2008, adjudicándoles los destinos que en cada caso se señalan:

1. Doña María Belén Fernández Capote, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Ocaña de la Fiscalía Provincial de Toledo, ocupando plaza de la tercera categoría.

2. Doña Beatriz Isabel Domínguez García, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

3. Doña María Fátima Valencia Fernández, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Dos Hermanas de la Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.

4. Doña María Iballa Rodríguez Fuentes, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

5. Doña María Nemiña Suárez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Monforte de Lemos de la Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

6. Doña María Teresa Bocanegra Sánchez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Dos Hermanas de la Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.

7. Doña María Pilar Onrubia Mera, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Mérida de la Fiscalía Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría.

8. Doña Eva María Lozano Alonso, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Soria, ocupando plaza de la tercera categoría.

9. Doña Leyre Medrano Abadía, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

10. Doña Cristina Fernández Bances, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Ponferrada de la Fiscalía Provincial de León, ocupando plaza de la tercera categoría.

11. Doña Rosa María Balda Majada, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Santa Coloma de Gramanet de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

12. Doña María Inés Lescún Gutiérrez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Ponferrada de la Fiscalía Provincial de León, ocupando plaza de la tercera categoría.

13. Doña María Campomanes Rodríguez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Sant Feliu de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

14. Doña Rosa María Tallón Salgado, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Verín de la Fiscalía Provincial de Ourense, ocupando plaza de la tercera categoría.

15. Doña María del Pilar Santos Echevarría, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

16. Doña Eva María Calafat Díez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Marbella de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

17. Doña Mónica González Sanz, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

18. Don Gonzalo Jiménez Ydoate, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

19. Doña Ana Vanessa Navas Márquez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

20. Doña Ana de la Torre Fornes, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Denia de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

21. Doña María Mercedes Torres Escobar, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

22. Doña Ruth González Gutiérrez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Eivissa de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

23. Don Francisco José Marco Gaona, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Elche/Elx de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

24. Doña Raquel de la Fuente Vidal, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

25. Don Ricardo de Mosteyrin Sampalo, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

26. Doña María Florentina Aguado Fernández, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Marbella de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

27. Doña Eva María Palomo Cano, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Algeciras de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

28. Doña María José Lozano García, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Algeciras de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

29. Don Mario López Ruiz, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Eivissa de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

30. Doña Yolanda Cuadrado Guirado, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
31. Doña María Elena Gándara Álvarez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
32. Doña Arántzazu Rozas Álvaro, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
33. Doña Cristina Fernández Crehuet López, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Algeciras de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
34. Doña María Luisa Ordóñez de Barraicua Velasco, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Arrecife de Lanzarote de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
35. Doña Vanessa Maceda Rodríguez, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva, ocupando plaza de la tercera categoría.
36. Doña Paula Herrero Cebrían, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
37. Doña Sonia Buelta Rodríguez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Cieza de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
38. Doña Elena Martínez Castro, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
39. Doña María Elena Souto Taboada, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
40. Doña Elena María Navarro Burguera, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
41. Doña Patricia Rodríguez Lastras, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva, ocupando plaza de la tercera categoría.
42. Doña Marta Brea Sanchiz, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Lorca de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
43. Doña Raquel Solano Marino, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Manacor de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
44. Doña Ana Albert Abadías, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.
45. Don Daniel Jove Martínez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
46. Doña Beatriz Sánchez García, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
47. Doña Alicia Ferrol Rosa, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Ceuta de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
48. Doña Beatriz Prado Benayas, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Plasencia de la Fiscalía Provincial de Cáceres, ocupando plaza de la tercera categoría.
49. Don Alberto José Cuevas Gutiérrez, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Álava, ocupando plaza de la tercera categoría.
50. Doña Marta Sánchez Fernández, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Alcañiz de la Fiscalía Provincial de Teruel, ocupando plaza de la tercera categoría.
51. Don Juan de Mena Colino, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de El Prat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
52. Don David Benages Leal, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de El Prat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
53. Doña María del Mar Marín López, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Plasencia de la Fiscalía Provincial de Cáceres, ocupando plaza de la tercera categoría.
54. Don Manuel Leví Hermoso Guerrero, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Huércal-Overa de la Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
55. Doña María Vicenta Rabadán Rojano, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Villanueva de la Serena de la Fiscalía Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría.
56. Don Enrique Valdés-Solís Iglesias, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
57. Doña Marta Maestro Pérez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
58. Don Antonio José Sanz González, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Sant Feliu de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
59. Doña María Aránzazu García Morán, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de El Vendrell de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
60. Doña Elena Díaz Ferreira, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Sant Feliu de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
61. Doña María Concepción Pedraza Campos, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Alcoy de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
62. Doña María Arocas Marín, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
63. Doña María Auxiliadora Mirasol Meseguer, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
64. Doña Alejandra Rodríguez García, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Ceuta de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
65. Doña Vanessa Fernández González, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Mataró de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
66. Doña Inmaculada Feito Ruiz, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Santa Coloma de Gramanet de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
67. Don José Gabriel Olmo Martínez, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Badalona de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
68. Don Javier Arias Francés, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
69. Doña María Tornadijo Alonso, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
70. Don Javier de Pedro Tomás, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Reus de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
71. Doña Esther Martínez Fernández, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
72. Doña Verónica Haya Lasa, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de El Prat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
73. Don José Ángel Preciado Venero, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
74. Don Emilio José Villar Núñez, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.
75. Don Miguel Ángel Ruiz Sanz, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de San Bartolomé de Tirajana de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
76. Doña María de las Mercedes Monje Herrero, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
77. Doña Patricia González Siñeriz, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Gava de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
78. Doña Mónica Castellano Osorio, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Tortosa de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
79. Doña Luciana Remacha Roce, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
80. Don Jorge Andújar Hernández, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.
81. Don José Joaquín Taus Ballester, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
82. Doña Ester Mateos Fernández, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
83. Doña Verónica Gutiérrez Pérez, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Reus de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
84. Doña María Amparo Carpena Montalva, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de El Vendrell de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
85. Don Pablo Mora Díez, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
86. Doña María José Burgos Monge, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
87. Doña Sonia Rovira Garrido, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

88. Doña Cristina López Amat, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

89. Doña Ana Estellés Martí, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Manacor de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

90. Doña Eloisa Montiel Navarro, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Figueres de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

91. Doña Judit Arcellares Gil, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.

92. Doña Marta Sixto Tejo, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de San Bartolomé de Tirajana de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

93. Doña Silvia Carcelén Corchero, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

94. Doña Ruth Negrete Cegarra, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Eivissa de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

95. Doña Isabel Zayas López, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Manresa de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

96. Don Antonio Ruiz-Risueño Riera, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Manresa de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

97. Don José Miguel Chicón Pascual, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Manresa de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

98. Doña Desiree Peña Alonso, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Blanes de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

99. Doña Rut Velázquez Yébenes, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Álava, ocupando plaza de la tercera categoría.

100. Doña Rosario Sánchez Romero, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Puerto del Rosario de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

101. Doña Alicia Tajés Esperato, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

102. Doña María del Carmen Nicasio Aliaga, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Figueres de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

103. Doña María Cristina Brull Vega, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.

104. Don Leopoldo Rubén Sánchez Valencia, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.

105. Don Fermín Pérez Compañ, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Igualada de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

106. Doña Alba Conill Tort, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de La Seu d'Urgell de la Fiscalía Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.

107. Doña Noemí Rigla Novella, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.

108. Doña Ana Belén Farrero Rúa, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Igualada de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

109. Doña María Macarena Cabrera Delgado, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Arona de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

110. Doña María Pilar Pomposo Romero, Abogada Fiscal de la Adscripción Permanente de Barakaldo de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.

111. Don Javier Juan Casamayor Guallar, Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Barakaldo de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.

Segundo.-De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, el juramento o promesa y la toma de posesión de los abogados y abogadas fiscales citados en el punto anterior tendrá lugar dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Los abogados y abogadas fiscales nombrados no podrán participar en un nuevo concurso para la obtención de destino distinto hasta haber transcurrido un año desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacio-

nal en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de junio de 2008.-El Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo.

**11047** RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Julio Colomer Sancho, registrador de la propiedad de Paterna n.º 2.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a don Julio Colomer Sancho, Registrador de la Propiedad de Paterna n.º 2, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 39 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 4 de abril de 2008.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**11048** ORDEN DEF/1874/2008 de 24 de junio, por la que se nombran Delegados de Defensa.

En aplicación de los apartados 1 y 2 del artículo 6 del Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa,

Nombro, por un período de 3 años y con efectividad del día 16 de diciembre de 2008, Delegados de Defensa en las Comunidades Autónomas que se citan a los siguientes Oficiales:

Delegado de Defensa en Cantabria, con sede en Santander, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don José María Grande Urquijo.

Delegado de Defensa en La Rioja, con sede en Logroño, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don José Ignacio Leiva Olarte.

Madrid, 24 de junio de 2008.-La Ministra de Defensa, PD. (Orden DEF/3015/2004, de 17 de septiembre), la Subsecretaria de Defensa, María Victoria San José Villacé.

**11049** ORDEN DEF/1875/2008, de 24 de junio, por la que se nombran Subdelegados de Defensa.

En aplicación de los apartados 1 y 2 del artículo 7 del Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa y a propuesta del Secretario General Técnico.

Nombro, por un período de 3 años y con la efectividad que para cada uno se indica, Subdelegados de Defensa en las provincias que se citan a los siguientes Oficiales:

Subdelegado de Defensa en Albacete, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Julio Cano Muñoz, con efectividad de 10 de diciembre de 2008.

Subdelegado de Defensa en Cuenca, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Félix Miguel Gutiérrez Barón, con efectividad de 16 de diciembre de 2008.

Subdelegado de Defensa en Zamora, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don José Carracedo Primo, con efectividad de 16 de diciembre de 2008.

Subdelegado de Defensa en Castellón de la Plana, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Manuel Matas Carrascal, con efectividad de 16 de diciembre de 2008.

Subdelegado de Defensa en Cáceres, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Jesús Estacio Ferro, con efectividad de 16 de diciembre de 2008.